

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 67

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

“LA REGIÓN CÁNTABRA” EN LA PICOTA

EDUARDO PÉREZ IGLESIAS, CONDENADO Á ONCE AÑOS DE DESTIERRO

Una desagradable nota se ha registrado en Santander, en la semana que feuce. De ella vamos a ocuparnos al correr de la pluma, si no con la extensión que el caso merece, con la oportunidad al menos requerida, porque el hecho es «de los que echan sangre» como suele decirse usando la paráfrasis de los populares adagios, preñados siempre de gran fondo filosófico de verdad.

Y no vaya álguien á presumir que nuestros dichos, firme expresión de honrado sentir, lleven aparejadas intenciones aviesas y distintas de las gramaticales que de estos párrafos se desprenden así para las vistas de mayor alcance, como para los que padezcan miopía.

No; hablamos en el lenguaje de la sinceridad que nos es característica, huyendo de inútiles eufemismos y palabrería huecas, llamando al pan, pan, y al vino, vino, tratando las materias con la concisión y gallardía propias de hombres que, al huir de los convencionalismos estúpidos, guardar supieron siempre las consideraciones sociales á sus semejantes, sin distinción de colores, si es que los tales no infringieron antes las leyes de la corrección, en cuyos casos la defensa fuera siempre el corolario forzoso de la agresión.

Hemos dicho que una nota desagradable se ha registrado en la capital de la Montaña; y, efectivamente, desde hoy en adelante permanecerá indeleble en los anales de la prensa regional de Cantabria, un borrón horrible, para esa institución progresiva que precedida de los adjetivos buena ó mala Prensa, debiera ser ejemplo de moderación, así en el pensar como en el obrar. La culpa no es nuestra como es notorio.

No había precedentes hasta el presente, que sepamos, de haberse jamás ventilado en este hermoso rincón de la península española, las diferencias de opinión, los incidentes ó cuestiones nacidas de lides ó controversias periodísticas más ó menos acaloradas entre periódicos fuera de las fórmulas consuetudinarias y caballerescas establecidas por el interrumpido uso, y por las corrientes de sentimientos progresivos y humanos, á que convida el sacerdocio ejercido, el compañerismo profesional ó el interés corporativo.

La virginidad de las vitelas que en arca santa guardarán el pasado de la prensa local como espejo y guía en los cuales tratan de ejemplarizarse y seguir sus huellas cuantos en la delicada misión periodística sucedan á los actuales, ha sido empañada. Y «la virginidad como la fé, se pierden y no se recuperan jamás», según reza el sabio aforismo del maestro Pi y Margall, de imperecedera memoria.

El hecho de autos tuvo su reciente origen en las consecuencias de una campaña gloriosa y antimaurista. En aquella fueron parte todos los elementos de las izquierdas provinciales, desde los liberales dinásticos, pasando por los republicanos unitarios federales, autónomos, socialistas, y hasta los mismos ácratas, y en la que colaboraron las dos únicas publicaciones antiltramontanas de la provincia *El Cantábrico* y *LA REGIÓN CÁNTABRA*. El hecho de autos fué el rabo, por decirlo así, de aquella maza de Fraga, que el espíritu Santander liberal esgrimíó contra la pretensión absurda de querer hacer renacer en España el espíritu inquisitorial de medioevales edades, mediante la implantación de una llamada *Ley del Terrorismo*, padrón ignominioso, contra el cual, para aplastarle apenas nacido, un

Lerrouxista ilustre, don Juan Sol y Ortega, nuestro correligionario y electo diputado catalán, enarboló gallardamente la roja bandera símbolo del clamor del caudillo, al que, pronto España recibirá con frenéticas exclamaciones como la genuina encarnación de las reivindicaciones sociales, y, de las trascendentales mutaciones que se avencinan por fortuna de los intereses de la Nación.

Conocen ya nuestros correligionarios las fuentes de la cuestión que nos ocupa y en las que, hallamos los elementos indispensables para venir en conocimiento del alcance del luminoso debate que tuvo lugar en nuestra Audiencia provincial el día 26 del corriente mes, y en la que ante el tribunal de Derecho se vió la causa por supuestas injurias seguida por el director de *La Atalaya*, señores Eusebio Cuerno y José del Río, respectivamente, contra nuestro entrañable amigo y compañero Eduardo Pérez Iglesias, autor del artículo *Vamos á cuentas*, sugerido á impulsos de provocaciones y excitaciones del ultramontanismo y cuyo artículo vió la luz pública en *LA REGIÓN CÁNTABRA* y *El Cantábrico*, reprodujo después.

Acusó con los arrestos característicos el conocido abogado conservador don Juan J. Ruano de la Sota, tratando á nuestro juicio inútilmente de demostrar, que *La Atalaya* jamás injurió al procesado Pérez Iglesias. Estimó que las explicaciones, de cumplido caballero, dadas por el señor procesado, no satisfacían á sus clientes; agregó que, los conceptos vertidos en su artículo *Vamos á cuentas*, contenían injurias; y terminó por fin, pidiendo que se condenase al procesado conforme á las conclusiones de la su acusación (*Un silencio sepulcral siguió á la oración del notable acusador. La tribuna pública estaba materialmente atestada de republicanos, socialistas, y ácratas conocidos, que descollaban entre otros elementos de todas las clases sociales quienes seguían con religioso silencio y avidez el curso de la importante vista de carácter político social.*)

De otra parte, una reputación en el foro, una firmísima garantía para cuantos tomamos íntima parte en la gestación y parto del jurídico problema que se ventilaba, se había hecho cargo de la defensa del hoy como ayer «condenado» compañero nuestro Eduardo Pérez Iglesias. Era el que iba pues, á rebatir las afirmaciones del letrado acusador, el prestigioso abogado de este ilustre colegio, don Rafael Botín, á cuya férrea voluntad, á cuyos razonamientos destellantes, á cuyo levantado trabajo, esfuerzo, y excepcionalmente hermosa y artística defensa, estaremos eternamente reconocidos, y admiraremos cuantos laboramos por el triunfo de la Libertad, que es la mismísima Justicia, como recordarán así mismo, embelesados los oyentes todos del solemne acto judicial que reseñamos, la profundidad y grandeza de los conceptos filosóficos emitidos por el pensador ilustre señor Botín y las galanuras áticas, los cargos acerbos, la contundente doctrina, la irrefutable jurisprudencia, las demostraciones convincentes, fluidas, de una elocuencia sentada, firme, masculina, ajena de apasionamientos, y elevada, en medio de las arideces del desierto, á alturas incommensurables, á favor de la inocencia de su patrocinado Eduardo Pérez Iglesias.

A través de todos los aspectos analizó el señor Botín, el hecho, para venir en deducción de la ausencia del elemento subjetivo

necesario para poderse aplicar la pena por la acusación pedida; puesto que la ausencia de la intención de ofender existía en el caso del señor Pérez Iglesias, contra éste, no cabiendo la imposición de lo solicitado por la acusación.

Recordó, causando general estupefacción en el auditorio, la procedencia masónica y libre pensadora de uno de los querellantes, el director de *La Atalaya*, señor Cuerno, levantando así hábilmente ante el tribunal sentenciador, el velo misterioso del móvil de la querrela que no era otro, dijo, que el de conseguir deshacerse del periódico *La Atalaya* de un elemento esencialmente democrático bien definido, como es el señor Iglesias y el órgano donde colabora *LA REGIÓN CÁNTABRA*, activo propagandista, republicano federal, peligro constante á los fines de las políticas ambiciones de los conservadores, cuyo órgano, como se ha dicho, es *La Atalaya* estando en sus antípodas, siendo su reverso de la medalla político-social representada *LA REGIÓN CÁNTABRA*, en cuyos principios y puntos de vista convive el procesado.

Adujo el señor Botín la mala fe de los querellantes, y exhortó á la sala á que haciendo como siempre justicia fuese absuelto el procesado.

En este estado quedó la vista conclusa para sentencia.

Cuantos salimos de la sala de la Audiencia, lo hicimos con el convencimiento de una total absolución.

Los hechos, dolorosamente sorprendentes en cuantos abrigamos tan lisonjera esperanza, han amargado doblemente aquellos nuestros fraternales augurios: Don Eduardo Pérez Iglesias, el compañero bondadoso, el cariñoso amigo, el ejemplar caballero, el modelo de hijos, amparo de su familia de origen modesto y honrada propapia, el mentor de las clases obreras, el amante de la cultura popular, presidente de la Institución de enseñanza Integral y Laica de Santander, el apóstol, la encarnación de la virtud, el ciudadano perfecto, la personificación de la acrisolada honradez, el para terminar «condenado» redactor, colaborador ó amigo, lo mismo da para el caso, de *LA REGIÓN CÁNTABRA*, ha sido condenado á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de destierro por cada uno de los delitos, y costas. Total 11 años de destierro...

Ante el inesparrado fallo, la santidad y respeto que siempre nos merecieron las sentencias de los tribunales, enmudecemos, sin perder la esperanza que el más alto tribunal, el Supremo de la Nación, subsane, si los hubo, los errores del inferior.

Hijos del Pueblo:
Republicanos:

Correligionarios nuestros y afines:

Hermanos nuestros todos, ¡oid, escuchad!

Los pueblos no se redimen sin la ejemplaridad, sin la *solidaridad* necesaria entre los hombres, sin la práctica de las cívicas virtudes, que son los auxilios *debidos* á los soldados, como vosotros, combatientes y constantemente expuestos á caer, ya heridos por el rayo, ya destrozados en las fábricas y talleres, ya cadáveres por el proyectil enemigo en el vasto campo de batalla de la vida por la Libertad.

No olvidéis el precepto: «*Hoy para mí, mañana para tí.*»

Y «*todos para uno, y uno para todos*», es

un principio democrático, un dogma de la gran iglesia de la confraternidad universal, la *Fraternidad*, en la que todos los hombres son hermanos. Nos enlaza pues, doblemente, el sentimiento de la fraternidad á los que como nosotros sienten, á los que con nosotros pelean, para desvanecer el imperio de las tinieblas.

Una pena inmensa, igual á todos, nos aflige, nos abruma.

Corramos, volemos en auxilio del caído, á prestarle el calor de nuestro cariño de hermanos; á auxiliar al mejor de todos.

Porque el que cae en las avanzadas, es siempre el mejor de los soldados.

Solamente obrando así, podremos jactarnos de tener conciencia, de que estamos capacitados para ser en el mañana que esperamos, hijos dignos de la Revolución del Progreso.

Cumplamos pues todos, con nuestro deber.

**

Si es *delincuente* Eduardo Pérez Iglesias, deber nuestro es endulzar su delincuencia, si lícito nos es así, expresar el sentimiento que destila nuestro corazón al correr de la pluma, cegada nuestra vista por las lágrimas que asoman y la enturbian, no por cobardía, no por desfallecimiento, antes bien, si, por la ingratitud humana, por la crasa ignorancia de tener que contemplar las sombras de, acaso, mayores desgracias que las del destierro mismo: es decir que tras la pérdida del amigo, del compañero, del hijo modelo, no se ceben los horrores, acarreado hasta la miseria en el hogar de unos padres septagenarios, cuya única ilusión en el mundo ha sido el porvenir risueño del hoy condenado Eduardo Pérez Iglesias, cuyas glorias fueron nuestras glorias, y cuyas penas son nuestras penas también.

Ayudemos, levantemos á los hermanos que caen y sucumben al peso de su excesiva labor.

Solo así, levantaremos á la faz del mundo un monumento viviente á la Democracia, restañando ésta, la Virgen Roja, las heridas de los que caen heridos por el rayo inexorable ó por el plomo mortífero del enemigo.

**

Quien quiera, que nos siga. Vamos juntos á levantar las cargas de justicia que pesan sobre el condenado.

LA REGIÓN CÁNTABRA encabeza la *Suscripción* con que en otro lugar del presente número abrimos, y seguiremos en los sucesivos.

VOZ DE ALERTA

Ha circulado por la prensa una noticia que si bien no nos ha sorprendido, porque á nosotros no nos sorprende nada en estos tiempos en que las transferencias, las ilegalidades, los despojos, los chanchullos y los bloques están á la orden del día, si nos ha causado extrañeza el que la prensa santederina, no haya puesto ni el más ligero comentario á un asunto,—que de cualquier manera considerado, afecta tan directamente á los intereses morales y materiales de Santander: Insula barataria, merienda de negros, ó nueva y desdichada Polonia, cuyos pedazos se van repartiendo sin que el pueblo tome en ellos otra parte, que la de expectador frío é impassible.

Parece ser un hecho, que la isla de Pedrosa, se destina para un Sanatorio, hospital, ó Convento para una comunidad de frailes, desapareciendo el cuarentenario que naturalmente se adjudicará la Coruña, ú otro puerto cualquiera del Cantábrico.

Todavía nos parece estar viendo el motín, mejor dicho, la protesta viril, unánime y justísima del vecindario de Santander, cuando se dijo que el Lazareto iba á desaparecer, para llevarlo á la Coruña. Buen recuerdo tendrán de ello la Diputación provincial y algunos señores diputados cuyas camisas no le llegaban al cuerpo, al ver cómo caían hechos mil pedazos los cristales de los balcones de la casa del señor Pombo y como alguno corría como alma que lleva el demonio, para ponerse fuera del alcance de la indignación popular.

¿Porqué triunfó el pueblo? ¿Tenía razón su protesta? Nosotros creemos que sí, cuando se impuso, y las cosas quedaron como antes. Algo y aún algo, interesaría á Santander el Lazareto, cuando con tanto ahínco, como patriotismo, lo defendieron los señores Gamazo, Perojo, y diputados y senadores, y cuando el Gobierno echó en la cesta de los papeles viejos, la inicuá proposición presentada por sorpresa ante el Parlamento. Desde entonces acá, ¿han variado las circunstancias? ¿Ha dejado Santander de ser un puerto marítimo importante? ¿Ha habido alguna circunstancia milagrosa, que ha hecho inútil, ó innecesarios los Lazaretos? Nuestra ciudad, es uno de los puertos más importantes de embarques, como lo demuestra el gran número de barcos, que mensualmente hacen aquí su escala, y de un momento á otro puede hacerse preciso un cuarentenario, y entonces, ¿qué haremos? ¿Qué dicen á esto, la Cámara de Comercio, y con ella, cuantos están llamados á velar por los intereses, el progreso, y el engrandecimiento comercial y marítimo de Santander?

Hijos pródigos, ó locos de remate, vamos perdiendo, ó dilapidando lo poco que tenemos, con un estoicismo y una indiferencia que asombra, sin que una voz amiga nos advierta á tiempo, ni nadie se ocupe de nuestros intereses.

Pero hay que advertir, que los hechos se repiten con mucha frecuencia en la Historia y que siempre que subsistan las mismas causas, pueden producirse los mismos efectos.

En cuanto á destinar la isla de Pedrosa, á Sanatorio, de eso nada podemos decir, por ser incompetentes en la materia, y porque creemos que la Ciencia habrá dictaminado; pero según hemos oído tanto al doctor Marfori, como al doctor Elices, según lo que se desprende de la lectura de la Conferencia que el primero de dichos señores, ha repartido profusamente ese proyecto, científicamente considerado es un solemne disparate, aunque «otra cosa digan frailes cartujos». Y, si como se susurra, se quiere dando un rodeo, ofrecer como un regalo la isla á una comunidad de frailes, entonces..... ya nos ocuparemos de ello, si las sospechas se confirman.

¡Oid, la voz de Alerta!

AJILIMÓJILI

Ya deben saber mis lectores que la célebre heroína Juana de Arco ha sido beatificada por la Iglesia de Roma.

Pues bien; apenas llegó al cielo la noticia de la beatificación, se apresuró la famosa doncella de Orleans á presentarse al Papa con objeto de darle las gracias, anunciándole al mismo tiempo el próximo triunfo del catolicismo sobre la República francesa.

El suceso ha sido publicado por toda la prensa europea, sin que ni el Papa ni los periódicos que le son adictos lo hayan desmentido.

Ya tiene Anatolio France tela cortada para un capítulo más en su libro sobre Juana de Arco.

Como en los tiempos de la pobre Juana hoy los fieles católicos están.

¡Ruja el infierno,
brame Satán!

(Tan, tarantán, tarantán, tarantán).

Un grupo de carlistas, jóvenes y no mal parecidos, salió del Círculo que los carcomas tienen en Gracia; y, en correcta formación, se dió una vueltecita por los alrededores del Tibidabo, al bélico son de varias carretas.

Iban vestidos de pana, y llevaban mochilas, escarapelas y bofnas. ¡Una monada!

También llevaban sendos garrotes á guisa de fusiles.

Estas cosas tienen disgustados á los liberales de Cataluña, pero sin fundamento, en mi humilde opinión; porque no recuerdo que los carlistas de otros tiempos se entretuvieran en esas monerías antes de emprender sus campañas. Todo en nuestros tiempos va tomando un carácter eminentemente bufo; y más vale así.

Se puede apostar doble contra sencillo a que esos chicos de Gracia no se proponen prepararse para la guerra, sino para servir de comparsas en *Los Sobrinos del Capitán Grant*, ó en otra obra por el estilo.

Lo que no me explico es que hayan elegido el *Tibidabo* para sus evoluciones.

Los carlistas no se han distinguido nunca por sus liberalidades. Más frecuente era en ellos el pedir que el dar.

Y si dan en ir al *Tibidabo*, será preciso cambiar ese nombre por el de *Tibitomo*.

En la reseña que un periódico de Madrid hace del *meeting* bloquista celebrado en Murcia, leo lo siguiente:

«El señor Díez y Sánz de Revenga comienza entonando un himno á la bandera de la patria.»

«Terminó su discurso con un himno al trabajo, á la educación y á la patria.»

Esta es otra señal de los tiempos. Los antiguos oradores no se arrancaban por himnos. Ahora no se echa uno á la cara la relación de un *meeting*, ó de una sesión de Cortes, sin encontrarse con que el señor Pérez cantó las excelencias de la libertad ó con que el señor Rodríguez entonó un himno al progreso, á la pólvora sin humo, y á los huevos fritos con tomate.

Y como los críticos musicales nos hablan de poemas sinfónicos y de música descriptiva, y no tardarán en hablarnos de silogismos en *la menor* ó de argumentos en *do sostenido mayor*, cualquiera criatura medianamente equilibrada pierde la cabeza con estas cosas, y acaba por no saber donde estaba la música y empieza la oratoria, ó viceversa, y por ignorar, cuando escucha á un orador si está oyendo un discurso, ó un *aria de bravura*.

Lo cierto es que hoy se dan odas que parecen discursos, y discursos que parecen odas; y que cuando oigo estos últimos, me acuerdo de un consejo que daba *Gedeón* á un aspirante á poeta:

—¡Odas no, hombre! ¡no odas!

Escrito lo anterior, me entero de que el señor Palomo, que habló también en el «meeting» referido, «tocó, como siempre, la nota aguda».

¿Lo ven ustedes? El orador que no canta se dedica á tocar algo.

De todas maneras.... música, ó... algo peor.

Un apreciable colega *bloquista* manda á cazar grillos á los neos y á sus cómplices.

Estamos de acuerdo. No sólo debían irse á cazar grillos, sino á *escardar cebollinos* y á *hacer puntas de París*.

Pero si se van,.... ¡adiós, bloque!

Porque una buena parte del bloque está constituida por los amigos de Segismundo. Y los amigos de Segismundo y los amigos de Maura han sido los únicos cómplices de los neos, desde la Restauración hasta la fecha.

STEIN.

Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en la querrela seguida contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias, á instancias del *Diario ultramontano* La Atalaya.

	Ptas.
LA REGIÓN CÁNTABRA.....	50
La Ideal.....	5

Labor republicana

Tras el breve descanso que nos produjo la publicación del número extraordinario, y que por vestir de gala con el doble propósito de mejor aceptación por el objeto á que se dedicaba dicho número, hemos tenido que suspender esta labor, volviendo á cojer la pluma, para continuarla, poseídos como estamos de la benevolencia de nuestros queridos lectores.

Aunque tarde, nunca lo será tanto, cuando recordando triunfos como los tan consecutivos al de Barcelona, nos ofreció uno Valencia, no menos transcendental, derrotando con su triunfo al Gobierno esa gran ciudad del Turia, que demostró siempre ser radical republicana incapaz de mentir el legado que sus antepasados dejaron para honra y gloria de tan valiente descendencia.

Así obran los pueblos que saben cumplir como buenos dando ejemplo de imperecedera libertad, ganada á fuerza de constancia y virilidad en todos sus actos. Son éstos queridos hermanos en ideas, los que como los catalanes, han visto de cerca el engaño manifiesto con que la pretenciosa,

hoy muerta Solidaridad Catalana quería extender también por el pueblo levantino su malhadada cizaña, y hacer de los países llamados libres; una mescolanza, con la cual les hiciera retroceder á los tiempos inquisitoriales; pero por fortuna otro ha sido el derrotero; franco y noble y con tan preciadas prendas ha sabido sacudir el yugo que les oprimía.

Y para demostrar que no páran aquí los indiscutibles triunfos, pues nuestro objeto es, ir sumando con gran contento todos los detalles; porque hasta la hora presente, vemos cómo revive el republicanism cuando puede dar grandes pruebas. En estas luchas parciales, parece que se hacía desear habría algún medio para poder combatir, y que otra nueva se prepara á juzgar por la designación que han hecho en una excelente reunión los antisolidarios de Barcelona y Sabadell, del señor Estévez para la vacante que ha dejado Pi y Arsuaga al renunciar su acta de diputado.

Es el señor Estévez, hombre que sabe cumplir con los compromisos que puedan confiarle los antisolidarios; todo elogio que de él pudiéramos hacer resultaría demasiado pequeño para ciudadano de tal valía.

Sus dotes son reconocidas por todos los buenos amantes de la libertad: es antieclesiástico, antisolidario, republicano federal, con grande amor á su España, su querida patria; es íntimo de nuestro caudillo señor Lerroux, le defendió con tesón cuando trataron de desacreditarle en su vida política y privada, es en fin un viejo jóven con arrostos de un verdadero valiente.

Esperamos pues, un tercer triunfo con la elección del señor Estévez por Sabadell, y probaremos ante nuestros adversarios, si es suficiente motivo, este resurgir del radicalismo español en lo que afecta á nuestra idea; y si es ilusión solamente pretender al logro de nuestros deseos, haciendo del republicanism un Partido Unico, y que sin mistificaciones de ninguna especie salven al país del abismo en que se halla sumido.

Y ya que hablamos del Partido Unico, halagüeñas esperanzas tenemos, y que sabemos por conversaciones particulares, que en el inmediato pueblo del Astillero, están animados nuestros correligionarios de ese importante centro fabril en unirse, cual ya lo están en otros puntos de la capital con el carácter de autónomos.

Nos congratula tal noticia, pues es preciso de una vez sacudir la pereza, verdadera modorra política, que se encarga de crear una apatía que se va haciendo sistemática en bien de los que se aprovechan de tal inactividad.

Saben los correligionarios del Astillero donde estamos como prensa republicana para los consiguientes efectos, y hemos de advertirles que si algún dato necesitan pueden dirigirse á la Casa del Pueblo, Rupalacio 15, 1.º, ó á la redacción de nuestro semanario, para poder remitírselo. Vean esto amigos que las circunstancias apremian y no ignorarán que las bases de un partido, son: su más sólida organización.

Esperamos no se harán tardar, para en el plazo más breve, publicar los nombres de la Junta directiva de tan queridos amigos.

T.

ALFREDO CALDERÓN

Recordamos el primer aniversario de la muerte del llorado maestro.

LA REGIÓN CÁNTABRA le tributa el justo homenaje á que su talento, su laboriosidad y su honradez acrisolada le hicieron acreedor.

Leámosle:

«Tal es la indeclinable consecuencia. El principio moral no se deja circunscribir en límites arbitrarios. Alcanza á todos ó á ninguno. Más imperioso con los que están más altos, á nadie tolera fuera de su jurisdicción. Es una ley que no consiente privilegios; es una regla que no admite excepciones. El genio no le está menos, sino más sujeto que el vulgo. El poder no exime de su imperio; sino que le aumenta. Quien le limita, le niega; quien le mutila, le destruye. Por aquella brecha que abráis para exceptuar del deber de un solo ser humano, por ella saldrá la humanidad entera del alcázar de la moral.

Sin duda no ha de ser el hombre de Estado un estético, un jansenista, ni un cartujo; pero necesita ser, uno solo un hombre de honor, sino, lo que es todovía más difícil y meritorio, un hombre de bien. La estrechez de una de esas morales rígidas estrecharía sus movimientos, no por rígida sino por falsa. La verdadera moral, la moral humana, nadie ha de practicarla como él. Parece imposible que eso se discuta. La necesidad de la moral privada es harto menos evidente que la de la moral pública. Esta salta á los ojos. Poco se nos da de

que se embriague el zapatero que nos hace bien las botas, ó de que pague á su mujer el sastre que nos viste á nuestro gusto. El político es muy otra cosa. Su obra, es por naturaleza, por esencia, una obra moral. Sin rectitud no cabe que ejerza bien su oficio. Porque, ¿qué es, en sustancia, la moral, sino aquella norma de conducta que aprovecha á la vida de las sociedades y á la prosperidad de los pueblos?

ALFREDO CALDERÓN

RIZAL

El martes hizo once años que fué fusilado en Manila el doctor y gran patriota don José Rizal.

Víctima de la venganza frailuna por haber escrito contra ellos su hermosa obra *Nolime tângere*, fué acusado de conspirador contra España, y á Polavieja, al *general cristiano*, cabe la triste gloria de haber hecho desaparecer del mundo á uno de los mayores bienhechores de la humanidad.

Su poesía *Ultimo Adios*, escrita hallándose en Capilla para ser fusilado, no hay quien la lea sin que sienta acudir el llanto á sus ojos.

Tal es de tierna, de amorosa, y de patriótica, que con gusto honramos las columnas de la REGIÓN CÁNTABRA, publicándola y recordando igualmente, aquel honrado martir, víctima de la peor de las plagas, la plaga negra.

Dice así:

¡Adios patria adorada, región del sol querida! perla del mar de Oriente, nuestro perdido edén, á darte voy alegre la triste, mustia vida,

si fuera más brillante, más fresca, más florida, también por tí la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla luchando con delirio otros te dan sns vidas, sin dudas, sin pesar; el sitio nada importa, ciprés, laurel ó lirio, cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio, lo mismo es, si la piden la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz; si grana necesitas para teñir tu aurora, vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, y dórela un reflejo de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente mis sueños cuando joven ya lleno de vigor fueron el verte un día, joya del mar de Oriente, secos los negros ojos, alta la tersa frente, sin ceños, sin arrugas ni manchas de rubor.

¡Ensueño de mi vida: mi ardiente y vivo anhelo! ¡Salud! te grita el alma que pronto va á partir, ¡Salud! ¡Oh! que es hermoso caer por darte vuelo, morir por darte vida; morir bajo tu cielo, y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieses brotar un día entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor, acércala á tus labios, que es flor del alma mía, y sienta yo en mi frente; bajo la tumba fría, de tu ternura el soplo, de tu hábito el calor.

Deja á la luna verme con luz tranquila y suave, deja que el alba envíe su resplandor fugaz; deja gemir al viento con su murmullo grave, y si desciende y posa sobre mi cruz un ave, deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las lluvias evapore, y al cielo tornen puras con mí clamor en pos; deja que un sér amigo mi fin temprano llore, y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore, ora también ¡oh patria! por mi descanso á Dios.

Ora por cuantos tristes murieron sin ventura, por cuantos padecieron tormento sin igual por nuestras pobres madres que lloran su amargura por huérfanos y viudas; por presos en tortura, y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio y sólo restos yertos queden velando allí no turbes el reposo, no turbes el misterio, pero si acordes oyes de cítara ó salterio, soy yo, querida patria, yo que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba de todos olvidada no tenga cruz ni piedra que marquen su lugar, deja que la are el hombre, la esparza con la hazada que todas mis cenizas se vuelvan á la nada y en polvo de tu alfombra se vayan á formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido; tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré, vibrante y limpia nota seré para tu oído; aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, constante repitiendo la esencia de mi fé.

¡Mi idolatrada patria, dolor de mis dolores; querida Filipinas, oye el postrer adiós! Ahí te lo dejo todo; mis padres, mis amores; voy á do no hay esclavos, verdugos ni opresores, donde la fé no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adios padres, hermanos, trozos del alma mía! amigos de la infancia en el perdido hogar! Dad gracias, ya descanso del fatigoso día, ¡Adios, dulce, extranjera, mi amiga, mi alegría! ¡Adios, queridos seres!... ¡Morir es descansar!

DR. RIZAL

Manila 20 Diciembre 1896.

ESCUCHA, PUEBLO

¿Quieres saber lo que te cuesta la comedia nacional?

Pues oye:
A. Don Alfonso, 7.000.000 de pesetas.
Doña Victoria, 450.000.
Príncipe de Asturias, 500.000.
Infanta Teresa, 150.000.
Idem Isabel, 250.000.
Idem Paz, 150.000.
Idem Eulalia, 150.000.
Doña Cristina, 250.000.
Obligaciones eclesiásticas, 41.254.819 pesetas 8 céntimos.

Entre la Casa real y el clero se fuman la friolera de 50.154.819.08 pesetas.

Y no es esto sólo, porque el clero cobra

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63. Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres..... de	16 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña y estambres.....	9 á 55
Gabanes entretiempos é invierno.....	25 á 100
Frach de paño, elasticotin, etc.....	30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc.....	50 á 75
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	6 á 25
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	14 á 100
Rusos de ratina, último modelo.....	26 á 70
Capas comple as de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	25 á 130
Gabanes de pieles y strakan.....	60 á 200
Togas de pañete y seda.....	100 á 150

	Pesetas
Chalecos fantasía..... de	10 á 20
Trajes de frach y levita.....	50 á 90
Impermeables negros y colores.....	50 á 100
Fatas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.	

ROPA HECHA PARA NIÑOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	4 á 38
Gabanes de entretiempos é invierno, para niños de 4 á 16 años.....	14 á 44
Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	14 á 28

	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años. de	12 á 23
Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años	9 á 38

VARIOS ARTICULOS

Gorras forma marinero.....	3 á 5
Id. > ciclista de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	2 á 5
Gorros forma boina, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	3 á 5
Boinas azules, clases finas.....	1 á 2,50
Mantas de lana y strakan, para viaje.....	10 á 110
Porta-mantas.....	2 á 3
Perchas de níquel, para trajes.....	0,90

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

además de otros Ministerios, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Aparte de lo que deja de tributar por terrenos y fincas, industrias en los conventos, establecimientos de enseñanza y otros gajes del oficio.

(De El Cencerro.)

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Mañana domingo, á las once de la misma, dará la tercera Conferencia en el Salón-Pradera el ilustre doctor señor Hoyos Marfori.

La entrada será libre en el referido local. Nada tenemos que recomendar al ilustrado público que otras veces ha llenado el amplio salón, deseando escuchar la palabra de tan sabio cirujano, que se propone insistir sobre los medios que se pueden contar para combatir tan terrible enfermedad.

Sabido es de todos, lo útil de estas conferencias, y por lo tanto nuestro semanario aporta su modesto esfuerzo para que éstas sean todo lo provechosas posible.

Rioja Palomar

DESDE EL ASTILLERO

Después de unas vacaciones más ó menos forzosas vuelvo á mi croniquilla semanal, con gran disgusto para aquellos que siempre que hago mutis por más de una semana, muestran su regocijo en la creencia de que vencido ó caído en la lucha, les dejo ancho campo para que impugnemente puedan cometer todo género de inmoralidades y chanchullos, sentando plaza de hombres de bien.

No, solemnes majaderos; no os alegréis porque ésta solo puede ser de la duración de brillante luz de relámpago, precursora del trueno.

Si habéis conseguido comprar el silencio de algunos Judas y tener éstos á vuestro servicio para que me vendan con sus falsedades, esto poco os durará, pues el tiempo encargado de descubrirlo todo está á punto de cumplir su misión en este asunto. Los que todos sus actos de la vida los tienen en comunicación directa con el estómago, pronto pasarán al cliché de la realidad, donde aparecerán retratados tal y como son, desposeidos del hábito hipócrita con que se han disfrazado.

Ya lo sabéis imbéciles caciques, prevaricadores de los bienes comunales, amparadores de empleados rateros, de falsificadores de documentos públicos, obreros traidores á las justas reclamaciones del proletariado, no alegraros, cuando en algún corto periodo desaparezo de la lucha, pues la desaparición estará fundada en algo superior á mi voluntad, casos de enfermedad ó necesidad de algún descanso para volver con más bríos á la lucha de la cual solo desapareceré definitivamente cuando me abandone el espíritu que me da vida.

Pues los confortados con los más amplios radicalismos del progreso, base de una sociedad donde toda maldad carecerá de billete de entrada, no caerán en la lucha contra los tiranos sino después de muertos.

Terminado este prólogo como explicación á

mi silencio de un mes, continuaré mi labor haciendo una ligera reseña de mi

PICANTILLO MUNICIPAL

En el año que acaba de fenecer y que ostenta sobre su féretro la inscripción de 1908,

D. E. P.

Al posesionarse de la Alcaldía el señor Ezquerro (por cinco votos), legados algunos por los que días antes aparecían como sus más encarnizados enemigos políticos dijo en su peroración *debut* que sería digno sucesor (segunda edición) de su predecesor don Casi. Muchos creyeron que esta manifestación del nuevo Alcalde, solo sería un acto de cortesía, pero que nunca llegaría á imitar la gestión administrativa que tanto combatió en la oposición, coreado por los entonces sus amigos del Gorro desde la galería del salón de sesiones de la casona de la calle de San José.

El señor Ezquerro ha cumplido su palabra; su gestión ha sido tanto ó más funesta en la Alcaldía como la de su antecesor don Casi. y para justificarlo no tenemos necesidad de ampliar lo que ya tenemos dicho en crónicas anteriores.

En una Junta celebrada por los Gremios industriales, y por él presidida, para tratar del Concierdo del impuesto de consumos y de la ley del descanso dominical, manifestó que sería un Alcalde caro, y también ha cumplido su palabra. También hemos demostrado con datos, que nadie nos ha refutado que el dinero que con gran sacrificio del pueblo ha ingresado en las arcas del erario municipal se ha gastado en obras públicas, caras é inservibles en su mayoría.

También hemos denunciado actos punibles de algunos empleados municipales, á lo que se nos ha contestado con el silencio ó tergiversando nuestra denuncia acaso intencionadamente para salvar así á los delincuentes que procedieron á impulso de la influencia y el favoritismo, desacatando así los mandatos de honradez que el pueblo que les paga les exige en el cumplimiento de los cargos que les ha conferido. Para probar esto, basta consignar que los citados, empleados continúan desempeñando cargos incompatibles con su probada conducta.

En la primera sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Ezquerro, se dió lectura á un oficio del señor Gobernador civil que respondía á una denuncia presentada por los vocales obreros al Instituto del trabajo en la que se le ordenaba el fiel cumplimiento de la misión encomendada á dicha junta y que tan mal interpretada había sido por el Alcalde á quien sucedía; el señor Ezquerro prometió cumplir con energía é imparcialidad, lo que su nuevo cargo le imponía; un vocal obrero, en nombre propio y el de sus compañeros, le contestó que si así lo hacía contara con su cooperación, pero como enemigos si hacía lo contrario. El señor Ezquerro que acaso en las sinceras manifestaciones de los vocales obreros creyó ver alguna ofensa, levantó la sesión y pronunciando las siguientes palabras: «Obras son amores y no buenas razones; el tiempo lo dirá».

El tiempo ha llegado y la hora de decirlo; ¿Cumplió esta vez su palabra el señor Ezquerro? No. Si bien es verdad que la Junta se ha reunido todos los meses del año á excepción del último de Diciembre, sin causa que lo justifique, los acuerdos tomados no se han cumplido.

Muchachos ocupan puestos en fabricas y talleres y conducción de vehiculos incompatibles con su edad, con peligro de sus vidas y las de otros, privando que éstos sean ocupados por hombres á los que tendría que pagar mayor retribución con lo que podrían atender mejor á las necesidades de sus familias,

restando así dinero á sus necesidades en beneficio de los ambiciosos patronos.

Las inspecciones á los trabajos, se han hecho con demasiada irregularidad y solo por los vocales obreros, pues solo una vez y en parte fueron acompañados por el Alcalde, lo que ha motivado que en algunos sitios hayan sido desacatados é insultados los vocales obreros que supieron cumplir con el cargo que sus compañeros los confiaron.

Las multas impuestas de las grandes empresas, infractoras de la ley no se han hecho efectivas, sin que por el Alcalde ni el Gobernador se haya intentado un rasgo de energía, pues éstas se guardan y se cumplen hasta con abuso cuando los infractores son de ínfima clase, como aquí ha sucedido. Si alguna multa se ha echado á pequeños industriales por infracción de la ley de Descanso dominical, solo se le ha cobrado á alguno marcadamente enemigo político del señor Ezquerro.

De una forma embozada se trata de que desaparezca la Junta local, para lo cual se procuran vocales en mala forma elegidos y se procura separar de ella á un vocal obrero por medio de un sorteo estudiado é innecesario. ¿Lo lograron? No. Pues tras de este vocal obrero que sabe defender sus derechos está el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España.

Termino por hoy aconsejando á los obreros conscientes acudan á la Junta local de Reformas Sociales, que en breve ha de celebrarse, con arreglo á la Ley, de vocales entrantes y salientes, donde se pondrá de relieve que algunos de los entrantes no ha sido nombrados con arreglo á la Ley, y tratado de imponerles por el *amasijo juditis-patronil*.

Obreros panaderos, dormiros y perderéis el día de descanso semanal que tanto os ha costado alcanzar. Obreros en general, continuar en vuestro abandono y cuando sufráis un accidente en los trabajos, por las malas condiciones en que éstos se realizan, llamar á Cachano con dos Tejas para que os proporcione la correspondiente indemnización.

Continuaremos en la próxima semana tratando de este asunto.

Gurruchagada

También iremos haciendo público el análisis de la deposición (hoja impresa Gurruchaga), pues hace seis semanas está en baño desinfectante, pues era tanto su hedor repugnante que cuesta mucho hacerlo desaparecer; en fin, que á este cerdo no le ha llegado su San Martín, en el fenecido año de Maura y Lacierva. Procuraremos le llegue en el que hoy empieza con el ruidoso bloque de los tres ratas políticos; Moret, Canalejas y don Melquiades.

Convocatoria

Los verdaderos socialistas, los que no tienen contubernios con los caciques del pueblo, los que acatan la táctica y disciplina del Partido Socialista Obrero Español, se reunirán en el Centro Obrero el próximo Domingo 3 del corriente y hora de las tres de la tarde para reorganizar la Agrupación, nombrando el Comité directivo.—*La Comisión*.

Astillerro 1 de Enero de 1909.

DOCTOR FORGAXA.

SECCION DE NOTICIAS

De la Alcaldía hemos recibido 30 bonos de pan, que han sido repartidos sin gran trabajo por cierto; pues es tal la crisis que atraviesa la clase trabajadora, que tendría que ser grande el óbolo que habría de repartirse, mitigando las muchas necesidades de gran número de infelices.

Damos en nombre de éstos las más expre-

sivas gracias, haciendo extensivas las nuestras á la Alcaldía, por su magnánimo acuerdo de remitirnos el donativo.

Partido Republicano Federal Autónomo CONVOCATORIA

El próximo miércoles 6 del corriente á las cuatro de la tarde celebrará Junta general ordinaria en la Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, entresuelo.

El Comité local, ruega á sus afiliados acudan á dicha junta, en que se han de tratar cuestiones de sumo interés para la causa.

Nota.—Siendo muchos los que han pedido y desean su ingreso en el Partido, y no habiéndoles extendido el Comité sus credenciales, se les advierte pueden acudir á dicha junta, dando cuenta a la mesa de su conformidad con el mismo.

CASA DEL PUEBLO CONVOCATORIA

Se invita á sus socios concurrir el miércoles 6 del corriente á las 5 de la tarde á la Junta general ordinaria en el domicilio social y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Aprobación de cuentas.

Nombramiento de Junta directiva; y

Cuántas proposiciones presenten los socios.

RAPIDA

LA REPÚBLICA.

La República es evidentemente la única forma de Gobierno compatible con la dignidad del hombre, con la soberanía de los pueblos, con las justas y legítimas aspiraciones de la presente generación, ávida de progreso; mas por sí sola, independientemente de la organización que puede dársele, ¿cómo ha de crear nadie que sea la solución de todos los problemas políticos ni la garantía de la libertad y el orden? Para asegurar que sea eficaz debe ante todo asegurar y proteger, no sólo la autonomía de las regiones y municipios, en todo lo que á la vida interior de estos grupos corresponde, sino también los derechos naturales del individuo, anteriores y superiores á toda ley escrita.

F. PI Y MARGALL.

EL SUR Gran Casa de Viajeros

de MANUEL SALA

Rincón, 7 y 9 (detrás de la Pescaderta)

SANTANDER

Comidas y bebidas. Precios económicos.

VIDA NUEVA Casa de comidas

á cargo del cocinero

Marcos García Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailén, número 2.—SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Imp. La Ideal. Carbajal, 4.—Santander.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMEK

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mojetos, escapando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geminas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

EL ORIENTE DE ASTURIAS GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

ALMACÉN DE CARBON

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

Tienda de Comestibles y Vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

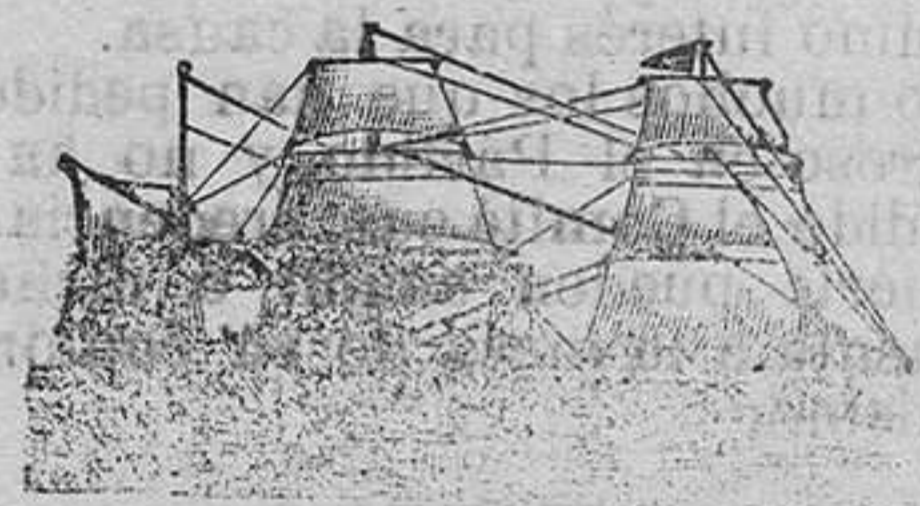
Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

Gran Sastrería Moderna

San Francisco, núm. 33

FRENTE A LA IGLESIA Y NUEVO AYUNTAMIENTO
SANTANDER

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día.—Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibáñez, tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso, recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido; elegancia, economía y precio fijo invariable.—Visiten esta Casa.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México.—Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO (COATZACOALCOS), saldrá de SANTANDER el día 23 de ENERO, el magnífico y rápido vapor de gran porte y dos hélices, nombrado **SEGURA**.

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, á HABANA, en primera clase, 525 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 425 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 195 ídem y 7 de ídem.

Idem de pasaje, á VERACRUZ y TAMPICO, en primera clase, 575 pesetas y 4 de impuestos; en segunda clase, 450 ídem y 2 de ídem; y en tercera clase, 220 ídem y 1 de ídem.

Línea de Sub-América.—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 17 de ENERO, el magnífico y rápido vapor, nombrado **PARDO**.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

G. TERAN Y HERMANO

Cafés, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-SANTANDER

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamayor, 2 y 4.—Teléf., 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.

LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos. Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Elias Herrero

CONCORDIA, N.º 38

SANTANDER

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

LA HISPANO FRANCESA

COLCHONERÍA Y LANERÍA

Vad-Ras, planta baja del Club de Regatas.—Teléfono núm. 1

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parísien con burléte, Norte Americanos, á la inglesa y los plégantes, hasta los más ordinarios.—Lanas de Castilla y del País.—Borras finas y ordinarias. Crin vegetal y animal.—Miraguano y pluma, clases extra, fina y ordinaria.—Pielas blancas, negras y en coloresvarios, de todos tamaños.—Telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, entodos colore.—Cintas variadas para ribetear y lacear.—Fundas hechas para almohadas y colchones con ojete de metal y cintas por dentro.—Toda clase de efectosde colchonería.—Instalaciones completas para Asilos, Hospitales; Fondas, Colegios, etc., etc.—Se admite lana y miraguano á cardar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.—El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

CASA DE VIAJEROS DE MANUEL DIAZ

Calle Cádiz, 3, 2.º (al lado de la antigua estación del f. c. Cantábrico)

Habitaciones independientes. Precios sumamente económicos. Comedores de primera y segunda clase.

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luzeléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas. Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Rotulotería paravapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semilas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

MATERIALES DE CONSTRUCCION **LADISLAO DEL BARRIO** MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portlaud, inodoros, bañeras, estufas, etc.